

ALTAMIRANO INTIMO

Catalina SIERRA CASASUS

LA FIGURA del ilustre guerrerense Ignacio Manuel Altamirano encarna una de las más atractivas personalidades de México. Forma parte del grupo de los grandes liberales de la segunda mitad del siglo XIX —Ramírez, Zarco, Prieto, Riva Palacio—, verdaderos forjadores de la nueva República.

Hombre de letras por vocación, sirve a su país, no sólo con su valiosa pluma, su actividad política, su elocuente oratoria, sino que, en un acto de entrega total a su patria, al verla en peligro, toma las armas con el grado de Coronel Auxiliar de Infantería, distinguiéndose honrosamente por su valerosa conducta en el ejército que combatió contra el Imperio de Maximiliano.

Concluida la lucha y establecida la República, Altamirano regresa a la capital para dedicarse a la no menos patriótica tarea de reunir, de la tan hondamente dividida familia mexicana, al grupo intelectual, de preferencia al literario. El amor a las letras y la influencia mágica del genial indígena, realizaron por entonces el milagro.

De precaria salud, consecuencia de la miseria de sus primeros años, afectado por la dolorosa visión de la tragedia de Querétaro; sin haber sido retribuidos por el Estado sus servicios en forma alguna y distanciado en lo personal del Presidente Benito Juárez, escribió, en el clima creado por tales factores, estas páginas de su vida íntima.

Altamirano dejó un importante archivo, pues además de que sus excepcionales cualidades lo colocaron dentro del primer plano cultural y político de la vida mexicana, era muy aficionado a reunir y registrar toda clase de datos.

Muerto en San Remo, Italia, el año de 1893, su viuda, Margarita Pérez Gavilán, se trasladó a México, sobreviviéndole veintidós años. Al morir Margarita, legó el archivo de su esposo a la familia de Don Joaquín D. Casasús, casado con Doña Catalina Altamirano, media hermana de Margarita. Altamirano, al contraer matrimonio, había adoptado, dándoles su nombre, a Catalina y a sus hermanas, huérfanas, de padre.

Las páginas inéditas aquí impresas se encuentran incluidas en dos pequeñas libretas finamente empastadas y que se titulan *Páginas íntimas*; abarcan el período 1868-1873. No se trata precisamente de un diario, sino de relatos aislados sobre diversos acontecimientos o estados de ánimo, que sentía necesidad de recoger.

La selección de estas páginas ha sido hecha un poco al azar, utilizando, como único criterio, el de considerar su importancia en relación con los hechos invocados, o bien por exhibir auténticas e íntimas expresiones de su personalidad.

Esas dos libretas se encuentran en poder del licenciado Jorge Casasús, quien gustoso las facilitó para publicarlas.

PAGINAS INTIMAS (Volumen Primero)

MAYO 22-1869.

¡He vacilado tanto para comenzar a escribir estas páginas!

¿Es que tenía yo algún motivo para encerrar en el interior los secretos de mi pobre vida? . . . no: es que la pereza me consume, es que hay algo pesado como el plomo que embarga mi cerebro. Decididamente, el tedio mina mi existencia, el desengaño ha segado en flor mis esperanzas, tengo hielo en el corazón.

Me parece que vería acercarse a mí la muerte y la miraría sonriendo.

Sólo sentiría hacer falta a los seres queridos que me rodean y de los cuales soy el único apoyo.

El cielo está nublado. Mi alma eternamente triste. ¡Paso la vida pensando en nada!

Ni un pensamiento fecundo brota de mi alma, ni un sentimiento grande y poderoso agita mi corazón.

Voy dejando de ser joven. Tengo treinta y cuatro años, seis meses y diecinueve días.

¡Estoy gastado!

Desde que estuve enfermo en agosto de 1867, me acostumbré en mi convalecencia a tomar agua de Seltz en la comida, y hoy no puedo hacer la digestión sin tomarme un frasco.

Cuando visité al pobre Maximiliano en su prisión de la Cruz en Querétaro el día 16 de mayo de ese mismo año, estaba él enfermo de disentería. Yo también.

—Tome usted esa agua —me dijo— y nunca sufrirá del estómago.

Yo seguí el consejo, no conocía el uso del agua de Seltz, había estado en las montañas durante cuatro años y en ese tiempo, con la invasión, se introdujo en México el uso de este líquido digestivo.

Desde entonces, hay un frasco en mi mesa a la hora de comer, y me ha ido bien. A veces, no tomo en la noche más que un bizcocho mojado en agua de Seltz. Pero quizás eso me va produciendo gastralgia. Siento inflamadas las entrañas. Me falta el apetito. Tengo sueño constante y necesito una o dos tazas de café para excitarme.

Ayer he tomado dos tazas de un rico café de Cocoyac. Ya me moría a causa de la excitación.

No tomo vino ni nada embriagante, porque me hace mal.

Me levanto muy tarde; pero también me acuesto a la una o dos de la mañana. Esta vida me destruye. Nada leo, ni estudio.

He abandonado el alemán, que iba aprendiendo rápidamente bajo la dirección del profesor Hassey.

He abandonado el mexicano que tan útil me sería en mis estudios de Historia de México, y que tenía empeño en enseñarme el profesor Galicia.

Pero me propongo entretener mi hastío con el aprendizaje de estos dos idiomas y del griego.

No voy a la Suprema Corte de Justicia, de la que soy miembro, y merced a esa pereza me he escapado de la acusación que se ha hecho en el congreso contra siete de sus miembros y mis mejores amigos.¹

Mi repugnancia por el despacho de esos negocios es tal, que apenas veo aparecer a mi pobre ahijado y escribiente Gómez Eguiarte, cuando empiezo a bostezar. No quiero oír hablar de leyes y apenas soporto las de la economía animal.

He ahí cómo soy ahora. Llevo la vida de un haragán del Bajo Imperio.

La política me tiene sin cuidado. La literatura me entretenía hace algunos meses. Compró los libros nuevos que llegan de París o de Alemania y los coloco simétricamente en mis estantes, como una mujer coloca en sus aparadores una vajilla que nunca usa.

Y sin embargo, he prometido escribir varias novelas. Algunas se han anunciado al público y ni aún he pensado en el plan de ellas.

Apenas me conmueven las actrices y las cantantes de zarzuela; pero las olvido pronto.

La imagen de alguna me es querida y no se borra completamente, como la de Salvadora Cairón; pero la verdad es que quise más a Valero.²

Hubo tiempo en que tenía yo un polvorín en el corazón: la mirada de unos ojos negros bastaba a producir el fuego.

Hoy la pólvora parece mojada. Mil miradas no bastan a producirme más que un calor tibio y pasajero.

Tengo apuros pecuniarios, como siempre: y me propongo a cada instante hacer economías; pero gasto cuatro o cinco duros diarios, por andar corriendo en coche de alquiler. Es mi única voluptuosidad, y la tal no consiste sino en romperse los huesos, fastidiarse con las calles y marearse con el perfume punzante que dejan allí de noche las *cocottes* que pasean.

La zarzuela, tan de moda hoy en México, me revienta, y es que, como trato a las cantantes entre bastidores, no me causan ilusión. Uno que otro chiste de Poyo³ me saca de mi marasmo, una que otra pantorrilla me llama la atención, una que otra dentadura blanca me hace nacer un deseo; pero vuelvo a sumirme en mi luneta, como un perro viejo, hasta que es preciso marcharme a mi casa.

Llego a la una o dos de la mañana; mi portero, desvelado, me alumbra respetuosamente la escalera. Mi camarista, que duerme atravesado en el quicio de la puerta de arriba, se levanta a abrirme, y entro callado o bien diciendo ternezas a estos dos mártires del salario.

Tengo remordimientos de hacer padecer a estos dos muchachos.

Entro en mi alcoba. Mi pobre mujer duerme tranquila en su cama blanca como la nieve.

Una lámpara medio velada alumbra ese santuario de la paz y del amor santo.

Allí entro yo con mi corazón impuro, con mis displicencias de afuera, con mi alma abrumada por el fastidio y el ocio.

Otra mártir del salario, pobre recamarera taciturna y humilde, trae el chocolate que tomo con infinita displicencia.

Después leo algo generalmente frívolo y me arrojo desesperado sobre las almohadas.

Poco después tengo un sueño tranquilo, el sueño dulcísimo del ocio y de la estupidez. Ni cuidados, ni zozobras, ni alegrías, ni esperanzas.

No tengo el pecho henchido de suspiros. En cambio no tengo remordimientos. Yo no he tenido el antojo de hacer mal, y si lo he hecho a alguno ha sido a mí mismo.

Estoy pobre porque no he querido robar. Otros me ven

desde lo alto de sus carruajes tirados por frisonos, pero me ven con vergüenza.

Yo los veo desde lo alto de mi honradez y de mi legítimo orgullo.

Siempre va más alto el que camina sin remordimiento y sin manchas. Esta consideración es la única que puede endulzar el cáliz, porque es muy amargo.

Hoy redacto en Jefe *El Renacimiento*, periódico de literatura que fundamos Gonzalo Esteva y yo como editores, y que está redactado por los primeros literatos de México. Ayer lo vendimos a los impresores Díaz de León, White y Cía., y clavamos una pica en flandes.

Después de hablar de mi vida actual no me queda otra cosa que dormir o marcharme a la calle a charlar.

Voy a ver a H. . . ¡Hace tiempo que no la veo! ¡Tan enferma! ¡Tan triste!

MARZO 8 DE 1870

Agobiado por la pobreza, como había de pensar en otra cosa, pienso en la literatura.

Ciertamente, si por algo me parece amarga esta escasez obstinada de elementos, es porque no puedo comprar libros, ni preparar la edición de mis pocas cosas.

He hecho un pequeño cálculo y de él resulta que podía yo imprimir diez volúmenes del tamaño de mi novelita *Clemencia*.

Veamos:

Mis discursos, comprendiendo los que he pronunciado en la Cámara de Diputados y que me hicieron conocer; el pronunciado en la Tribuna Cívica, en México, el 15 de septiembre de 1861, impreso en todos los periódicos de la época. El del 16 de septiembre de 1862, también impreso, y del que tengo algunos ejemplares, en *El Monitor*. El del 17 de septiembre de 1867, *id. id.* El del 16 de septiembre de 1855, en Cuautla de Morelos, del que se hicieron dos ediciones en casa de Cumplido y de Murguía. El del 16 de septiembre de 1863, en la Providencia (inédito). El del 5 de mayo, en Acapulco, impreso en los periódicos de California y en cuaderno aparte. El del 16 de septiembre de 1865 en el campamento de la Saba-

na, cerca de Acapulco y frente al enemigo, impreso en el *Nuevo Mundo*, de San Francisco California, y en *El Eco de la Reforma*, de Tixtla. El del 16 de septiembre de 1866, impreso en cuaderno (éste ocasionó la revolución contra Álvarez).⁴ Forman un volumen muy grueso.

Yo los colocaría así:

Discurso del 16 de septiembre de 1855, en Cuautla.

Del 16 de septiembre de 1859, que se me olvidaba, y que está inédito, en Tixtla, capital del Estado de Guerrero.

Del 15 de septiembre de 1861, en México.

Del 5 de mayo de 1865, en Acapulco.

Del 17 de septiembre de 1867, en México.

Los demás serían clasificados así:

Sobre amnistía, 1861, en la Cámara de Diputados.

Contra Payno, *id.*, *id.*

Contra los empleados de la Reacción, *id.*, *id.*

En el Jurado de Degollado, *id.*, *id.*

Los demás que pronuncié fueron improvisaciones que no valen la pena. Los anteriores, debo confesar que fueron bastante pensados, aunque no aprendidos de memoria, como dijeron por aquellos días los envidiosos que no pueden ver ojos en otra cara.

En la muerte de Doria, en San Fernando.

En la muerte de Zarco, *id.*

En la muerte de Morales, el actor, *id.*

Sobre Los Tres Derechos, en San Juan de Letrán.

Sobre la influencia de las pasiones políticas en literatura, en una velada literaria, inédito.

Inaugural de la Academia de Ciencias.

En la Cámara de Diputados, 5 de febrero de 1870, inédito hasta hoy, va a imprimirse.

En la distribución de premios de la Sociedad de Beneficencia, 1868, en el circo Chiarini.

Otro ahí mismo, en 1869, los dos inéditos.

En la colocación de la primera piedra del monumento elevado a los mártires de Tacubaya, 1868, inédito.

En la inauguración de una imprenta en el antiguo colegio de San Gregorio, inédito, 1870.

En la distribución de premios de la Sociedad filarmónica, 1869, inédito hasta ahora.

Estos discursos formarían, estoy seguro, tres volúmenes.

Mis artículos políticos y literarios, biografías, cartas de viaje, descripciones, etc., otro volumen.

Crónicas del *Renacimiento*, otro.

Revistas dramáticas publicadas en *El Siglo XIX*, 1868, otro volumen.

Mis versos con el título de *Rimas*, que voy a ponerles, otro volumen.

Revistas literarias, que ya están impresas, otro.

Clemencia, otro.

Y mi novelita que escribo hoy y que dedicaré a Leonarda Jarero, serán los diez tomos de que hablo.

Ahora, he aquí lo que soy:

En primer lugar Fiscal de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por elección popular. ¡Cuán desacertada fué esta elección! Para lo que soy menos a propósito, fué a nombrarme el pueblo.

Vice-Presidente de la Academia Nacional de Ciencias y Literatura, por elección de la Academia, en competencia con mi maestro Ramírez.

Vice-Presidente de la Sociedad de Beneficencia, por elección de la Sociedad.

Vice-Presidente del Conservatorio Dramático, por elección y designación de Valero.

Miembro de la Sociedad de Geografía y Estadística.

Miembro de la Sociedad de Historia Natural.

Miembro de la Junta Directiva de la Sociedad Filarmónica.

Miembro de la Sociedad Filarmónica.

Miembro de la Junta Lancasteriana.

Miembro de la Sociedad de Artesanos Balderas, López y Villanueva.

Miembro de la Sociedad de Carpinteros Hidalgo.

¡Ay! Cuántos diplomas y cuántos honores, y ahora mismo ahora mismo, casi escribo estas líneas para entretener el hambre. ¡Poco faltó para no tener qué comer hoy!

Al fin comimos un guisado y *Laus Deo*.

¡Esto para hacer de los diplomas, de los manuscritos y de los periódicos una hoguera y quemarse en ella!

¡Qué mundo!

MARZO 11

Después de tanta miseria... ¡trescientos pesos!, es decir, una gota de agua en el desierto.

Apenas alcanza esto para pagar mis libros llegados de París y para contentar a mi casero.

¿Cómo hacerme ropa?

Me parezco en el traje a Pedro Gringoire.

Temo morirme este año.

MARZO 13

He amanecido con grandes ganas de adquirir una casa, reuniendo para pagarla todo lo que tengo en créditos contra el gobierno, en mis sueldos de los años de 71 y 72, y el producto de mis libros.

¡Una casa de seis mil pesos!

Esta es una señal de que voy a morirme.

NOTAS

1 Los magistrados eran: Vicente Riva Palacio, Pedro Ordaz, Joaquín Cardoso, Ignacio Ramírez, José M. del Castillo Velasco, Simón Guzmán y León Guzmán. La acusación contra ellos, sometida al Gran Jurado de la Cámara de Diputados, se originaba en la revocación de un fallo del Juez de Distrito de Sinaloa, que había rechazado en un negocio judicial el recurso de amparo, por estimarlo contrario a la ley de 20 de enero de ese mismo año, que otorgaba facultades extraordinarias al Ejecutivo.

2 José Valero y su esposa Salvadora Cairón, actores españoles que obtuvieron gran éxito en México de mayo a octubre de 1868. (*Reseña Histórica del Teatro en México* por Enrique de Olavarría y Ferrari. México, 1895, Tomo III, p. 37.)

3 Tenor cómico de una compañía cubana de zarzuela que estuvo en México el año de 1869. (Olavarría y Ferrari. E., *Ob. cit.*, p. 50.)

4 Durante la lucha contra el Imperio de Maximiliano, la División del Ejército del Sur, bajo el mando del general Diego Álvarez, se encontraba en tal inactividad, que irritado Altamirano, pronunció el 16 de Septiembre de 1866 un incendiario discurso invitando a los hijos de Tixtla al ataque; indignado Álvarez, dictó una orden de destierro en contra de Altamirano, disponiendo que con una fuerte escolta se le enviase a la frontera de Oaxaca. Altamirano no obedeció; permaneció en Tixtla ayudando al general Vicente Jiménez a organizar la campaña contra el enemigo.